

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Estranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez, 10**

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Avila, Capital

### LA ASAMBLEA MAGNA DE AYER

Las fuerzas vivas de la población, reunidas en el Ayuntamiento, piden al Directorio que Avila conserve la capitalidad de la provincia.

#### Se ha roto una tradición

Tiene fama—justa fama—la gente de esta tierra de ser fría como el clima, seca desdeñosa e indolente; reacia a la actividad y al entusiasmo; despreocupada, confiada; más amiga de dormir cara al cielo a la sombra de sus laureles que de buscar entre las realidades de la vida el más fácil camino para conquistar el porvenir.

Diríamos de nuestra ciudad que es un hidalgo pobre—¡muy pobre y muy hidalgo!—cuyo castillo señorial tuviese muchas arcas llenas de pergaminos y una despensa vacía. Rememorando eternamente el ayer, apenas les queda tiempo al hidalgo y a la ciudad para pensar en el mañana, y en tanto que otros hombres y otros pueblos luchan y se afanan para SER, ellos están contentos solo con HABER SIDO.

Son tipos interesantes en la Historia nacional; fácil motivo de sonetos clásicos y romances cabalerescos. Pero no saben vivir en los tiempos actuales, y el moderno dinamismo rompe brutalmente sus éxtasis y les sorprende un día en plena indefensión para la lucha necesaria.

Y no basta entonces enseñar de lejos los puños a los audaces arrivistas que pasearon junto a ellos en raudos automóviles, poniendo en las fachadas de sus casas el ultraje del polvo del camino y burlándose, tal vez, de sus escudos nobiliarios. Precisa correr tras ellos, precisa darles alcance; pero llevan ya mucha delantera, y no bastan a salvar la distancia las enjutas piernas, muy debilitadas, ya por los años y el ayuno.

Es el momento de lamentar la pereza y la imprevisión que acarrearán la impotencia; y la hidalga ciudad o el ciudadano hidalgo no pueden hacer sino llorar con las lágrimas de Babilonia y morir obscuramente en su caserón lleno de gloria, de carcoma y de poilla.

En Avila, por fortuna, se acaba de romper la tradición. Ya no es la ciudad tranquila y confiada que espera cacha-zudamente los acontecimientos, resignada de antemano a cualquier contrariedad. Es el pueblo que, sin renunciar a sus biasones, quiere incorporarse a la nueva civilización y ocupar un puesto digno en la sociedad moderna.

Y, para ello, comienza por defender sus intereses, por hacer valer su derecho a la vida tan pronto como considere que ésta se halla en peligro.

Acaso resulte prematura la actitud; pero más vale pecar por exceso aquí donde tantas veces hemos pecado por defecto.

Se habla con insistencia de que el Directorio proyecta realizar una división

política de España; ello, seguramente, necesariamente, traería aparejada la desaparición de muchas capitales españolas. Avila teme ser una de ellas; y ante el temor, en vez de dejar hacer, como otras veces, se reúne en magna asamblea y dice:

«Señores del Directorio militar: La ciudad de Avila, que ha visto con la mayor simpatía vuestra asunción al Poder, que ha elogiado como merece vuestra campaña de regeneración y saneamiento, que estará siempre a vuestro lado para defender los altos intereses de la Patria, porque éste es el mayor de sus amores, siente, en los momentos actuales, una gran angustia porque teme por su vida.

Avila quiere vivir: quiere que no se destruya su comercio, que se permita florecer su industria, que no se le prive de sus centros culturales ni de sus oficinas públicas, porque no tiene otras fuentes de bienestar y de riqueza.»

Y, para hacer esta petición, es decir, para defender su vida, saca le la ciudad de Avila su proverbial aptitud y en actitud respetuosa, pero digna, congregándose blancos y rojos, individuos de toda idea, de toda clase y condición, olvidados, ante el interés común, de sus pequeñas rencillas, de sus pequeñas pasiones... y de su gran indolencia.

Se ha roto la tradición. Ha despertado el pueblo de Avila.

Congratulémonos de ello y hagamos fervientes votos para que se oiga su voz y se respeten sus derechos.

#### El acto

A las doce de la mañana tuvo lugar la asamblea en el Ayuntamiento. Media hora antes comenzó a llegar el público a la Plaza de la Constitución, y los pliegos dispuestos para recoger firmas se llenaron rápidamente.

#### La concurrencia

Ocupa la presidencia el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Doctor Pla y Deniel; a la derecha toman asiento el Alcalde Sr. Tomé y el Secretario del Gobierno militar Sr. Arriaga; y a la izquierda, el Presidente de la Diputación señor Bragado y el de la Cámara de la Industria y el Comercio Sr. San Román.

Ocupan además el estrado los canónigos D. Froilán Perrino y D. Manuel Martín, todos los concejales, los diputados provinciales señores Represa, López Alonso, Picón, Martí, Rodríguez, G. Cabrera, Sahagún, y Torres Alonso; el ex alcalde Sr. Caro, el secretario del Ayuntamiento Sr. Hernández de la Torre y el Marqués de Casa Muñoz.

En lugar preferente se hallaban también el ex senador Sr. Nieto y el ex diputado a Cortes Sr. Velayos.

El salón de actos del Ayuntamiento

resultó insuficiente para la numerosísima concurrencia—en la cual estaban representadas todas las clases sociales—y la multitud se desbordó por el vestíbulo y demás dependencias próximas a la Casa Consistorial.

#### Los discursos

Como la misión de la asamblea estaba cumplida con el solo hecho de reunirse, no hubo otros discursos que uno muy breve del Alcalde y otro del Presidente de la Diputación.

#### El Alcalde

El Sr. Tomé da las gracias a los concurrentes por haber hecho acto de presencia en una reunión de tan singular importancia para la vida de la ciudad e inmediatamente se levanta a hablar.

#### Don Félix Bragado

El digno presidente de la Diputación provincial—el hombre que con mejores títulos puede llevar la voz de la población, por su larga y honorable carrera política—pronunció un discurso fácil y elocuente que fué acogido con generales muestras de aprobación y premiado con muchos aplausos.

Expuso el Sr. Bragado el objeto de la Asamblea y dió cuenta de la entrevista celebrada por varios diputados de distintas provincias con el Presidente del Directorio.

En ella se pudo colegir que el asunto relacionado con la división territorial de que se habla se encuentra en período de gestación; pero es fácil que intente realizarse en breve plazo y conviene que antes lleguen al Gobierno las aspiraciones de esta provincia.

Dice que no quisiera sembrar el pesimismo ni emplear en su oración tonos patéticos; pero ha de reconocer que «si Avila pierde su capitalidad, no será ni más ni menos que la prolongación de un cementerio».

Es preciso evitarlo a todo trance, y he aquí porqué la Comisión permanente de la Diputación provincial ha convocado a esta asamblea.

Relata con clara visión y frase certera los quebrantos que Avila sufrirá si dejara de ser capital.

Nos quedaría—dice—nuestra brillante historia; pero la vida no sólo es espíritu, sino también materia, y la prosa y la poesía son por igual necesarias para la vida humana.

#### Adhesiones

Lee seguidamente muchos telegramas y cartas de adhesión, entre los cuales figuran, muy expresivos, los de D. Francisco González Rojas y D. Alejandro Fernández Araoz, ex diputados a Cortes; de D. Félix de Gregorio, D. Pascual Amat y D. César Jiménez, ex senadores; de D. Isidro Benito, D. Julio Albi y don Marcellano Santamaría.

#### La instancia

Nuestro director Sr. Represa da lectura a la instancia que ha de enviarse al Directorio y cuyo texto publicamos a continuación. Va firmada en primer lugar por nuestro Rvdmo. Prelado y siguen las firmas de todas las fuerzas vivas de la población, por lo cual confiamos en que ha de pesar notablemente en el ánimo del Directorio.

Dice así:  
 Excelente señor Presidente del Directorio Militar.

Madrid.

Excelentísimo señor  
 En estos momentos en que V. E. co-

mo Presidente del Directorio militar se ocupa de dar una nueva División a la Nación que gobierna, recuerda Avila con orgullo que el robusto desarrollo a que llegó en Castilla el poder de los municipios cooperó la ciudad con su glorioso Código publicado solemnemente en marzo del año 1487.

Avila, capacitada para gobernarse a sí misma creó elementos de trabajo, industrias, fomentó su comercio y edificó viviendas en armonía con sus necesidades, procurando conservar los monumentos que declaman su glorioso pasado, y de perder la capitalidad que le proporciona los medios para desenvolver su población llegará el instante que de ella quede solamente el recuerdo.

Ante tal peligro, cuántos en Avila residen comprendidos bajo la denominación de fuerzas vivas, se han congregado en reunión magna para elevar a V. E., no la oposición a lo que aún no tiene estado legal, sino la respetuosa súplica de que al hacerse el estudio de la División territorial que se anuncia, recuerden los encargados de acometer esta empresa la historia de lo que fuimos y de lo que se ha realizado para recibir los honrosos títulos de muy heroica, muy noble y muy leal ciudad de Avila del Rey y de los Caballeros.

Creada su riqueza al amparo de privilegios y leyes que dieron eficacia y vigor a las aspiraciones de esta provincia castellana, fuerte en la época en que vió nacer a Isabel primera de Castilla, admirada en el mundo por ser la cuna la Reformadora del Carmelo, fué conclusión de la Asamblea defender sus tradiciones y

Suplicar a V. E. que la voz de esta provincia llegue a las gradas del Trono, por haber sido los Alfonso sus generosos protectores; confiando en que nuestro egregio Monarca habrá de sumarse a los deseos de esta ciudad de sostener su capitalidad y defender su autonomía; a ello obliga a su modestia en el presente y su graté del pasado sin invocar otro título de gloria que el lema de su escudo y la efigie de su Rey Alfonso VII, que en él se perpetua al que guardó y defendió dentro de sus históricas murallas.

Gracia etc.  
 Avila 18 de noviembre de 1923.  
 ENRIQUE, Obispo de Avila.  
 Siguen las firmas.

La asamblea se disolvió con el orden más completo y todos los congregados confían en su eficacia, sobre todo si la obra aquí empezada tiene repercusión en otras poblaciones.

#### Avila y el nuevo régimen

##### Actuación ciudadana

Ayer pasó el día en nuestra capital el cultísimo Catedrático de la Universidad de La Laguna, D. José María Gil Robles, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, con el cual se congregó en una de las dependencias de la Casa Social Católica un pequeño núcleo de convecinos nuestros quienes respondiendo al llamamiento que se les hiciera tuvieron ocasión de oír la autorizada palabra del Sr. Gil Robles.

El acto a que nos referimos tuvo carácter íntimo y particular y en él expuso el Sr. Gil Robles la necesidad de actuar, despertando la acción ciudadana, estimulándola y organizándola en aras del bien nacional y con vistas a un sano y

patriótico regionalismo castellano que fundado en los tesoros de espiritualidad y atento a la defensa de los primordiales intereses de Castilla, coadyuve eficazmente a la transformación que se está operando en nuestra Patria.

Dado el carácter de esta reunión no creemos oportuno entrar en más detalles de la misma; pero si diremos que la idea lanzada ayer en Avila, como lo había sido anteriormente en Valladolid y simultáneamente está siendo dada a conocer en las demás capitales de las provincias castellano-leonesas, debe fructificar en esta tierra, cuna de Isabel la Católica y de Santa Teresa de Jesús, semillero inagotable de leales y de caballeros que por su adhesión a la Monarquía que aquella gran reina completó y unificó y por su alto espíritu patriótico, alcanzó los honores inestimables de ostentar grabadas en su escudo las leyendas que a través de la Historia van perpetuando el ejemplo de las virtudes ciudadanas que fueron y deben continuar siendo el más preciado patrimonio de todos los buenos avilenses.

La semilla ha sido depositada en el surco y nos consta que no ha caído en terreno erial.

Por nuestra parte la dedicaremos, encaminándoles al mejor éxito de los efectos que se preparan en favor de su desarrollo, todo el cuidado y atención que su transcendencia para nuestra querida capital y provincia habrá de tener

#### En la Academia de Intendencia

##### Jura de Bandera

Terminada la instrucción de los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia, ayer sellaron éstos con el solemne juramento de fidelidad a la Bandera de la Patria el sublime compromiso que es el alma de la noble carrera de las armas.

El antiguo Palacio de Polentinos vistió ayer de gala para ser digno marco de esta patriótica fiesta, tantas veces repetida y siempre nueva, pues su lozanía es inseparable de la que le presta constantemente la juventud de los que de un modo inintermitente acuden un año y otro a consagrarse en los altares de la Patria a la augusta invocación sintetizada en la fórmula de la Ordenanza, sancionada por la sagrada advertencia que pronuncia seguidamente el Ministro de Dios.

Reseñar con detalle todos los momentos del severo y patriótico acto, equivaldría a repetir lo que tantas veces por esta misma época y con análogo motivo se ha hecho constar en las páginas de EL DIARIO.

La jura de la bandera por los alumnos de Intendencia es siempre presenciada por todo el Avila oficial y numerosos invitados cuando se verifica de puertas adentro de la Academia, y por todo el pueblo de Avila, que como cosa muy suya y propia tiene al alma mater de la Intendencia española, cuando como en otras muchas ocasiones, aquella solemnidad se ha celebrado en sitio público, resaltando siempre la presencia de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en Corporación, bajo mazas y llevando la Bandera de los Voluntarios de Avila, y la asistencia del Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, en torno de cuyas representaciones se congregan las de los organis-

mos de la vida oficial de la población y las de todas sus manifestaciones sociales.

Celebróse la Misa ante un artístico altar dedicado a la Excelsa Patrona de la Intendencia española, Santa Teresa de Jesús, levantado en la explanada del Picadero, terminada la cual, y con el ceremonial de ordenanza, se tomó el juramento a los alumnos últimamente ingresados.

El desfile de la Compañía de alumnos resultó como siempre brillantísimo y las autoridades e invitados fueron amablemente atendidos por el ilustrado profesorado de la Academia.

Formada después la Compañía en el patio central de la Academia, se dió lectura a la siguiente

ALOCUCIÓN

Caballeros alumnos: Así como la tradición cristiana funda su alto ideal en la fe, verdadero acicate del sentimiento religioso, base de la moral social, de igual modo la virtud suprema del Ejército tiene por alto ideal constante el honor militar que sostendréis incólume como leales cumplidores del juramento de fidelidad que acabáis de prestar ante la bandera, de abnegación y sacrificio por la grandeza de la Patria y de firme adhesión a nuestro Rey (q. D. g.), por cuyo grandioso acto, prólogo de vuestra vida militar os felicito cordialmente.

Honrad vuestro nombre, sed con brio singular devotos de la disciplina en el cumplimiento del deber, y por elevado concepto de vuestro propio honor y espíritu realzad el uniforme con virtudes que, historiadas en vuestras Hojas de servicios sean por lo brillantes y limpias, Ejecutorias de honor afirmado con el amor a la gloria en los trances más difíciles de vuestra carrera militar.

Caballeros alumnos: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Vuestro Coronel Director, Rafael Fuertes Arias.

Terminada la lectura de la anterior alocución, los alumnos cantaron el Himno de la Academia acompañados por su banda de música.

TELEGRAMAS.—BANQUETE

El Director Sr. Fuertes Arias ha dirigido con motivo de este acto telegramas de salutación al Rey, al Capitán General de la Región, al Intendente General militar y a las Academias y Colegios militares.

Al mediodía se reunieron en banquete íntimo, que tuvo lugar en la misma Academia, las autoridades militares.

ALUMNOS QUE JURARON LA BANDERA

- D. Arturo Muñoz Jiménez, Francisco García Benito, Manuel Núñez Pazo, Carlos Macías Oviedo, Roberto Fernández Pardo de Cela, Jose Vilarrosa Pascual, José Aleón de Castro, Ramón Martín Cifuentes, Vicente Rasueros Hernández, Manuel Sarraís del Alcázar, Juan Toral García de Solalide, Julián Bezares López, Alfonso Alonso Rodríguez, Antonia Roda Abad, Antonio Medina López, José Montes García, Manuel Espejo Aranda, Arturo Ortega Saénz, Antonio Herrero Caballero, Manuel Guerras Madrigal, Antonio López Conte, Francisco Negués Mezquita, Antonio Rodríguez Aguado, Alejandro Lucini Bayod, Alejandro Cuerda Santana, Benito Alonso Díaz, José Bel Roca, Esteban Soler Torellas, Carlos Maestre y Sánchez de Neira

El DIARIO DE AVILA envía su parabién a todos ellos y felicita al digno Coronel Director y al Profesorado de la Academia, por el esplendor con que se celebró el acto de ayer.

A mis compañeros, al jurar la bandera

Aunque me pongan un dos por haber perdido el tiempo y en vez de estar estudiando el teodolito, hacer versos, quiero dedicaros hoy, mis queridos compañeros, el trabajo de tres días de estar dándole a los dedos para que no quede cojo ningún renglón del enjendro literario con que voy a debutar en el poético jardín de las bellas Musas que confundirle no espero con aquel otro vergel que se llama pronóstico donde si no hay Musas, hay —¡ay! medianos y hasta CEROS.

Hoy, al jurar la bandera de la Patria, al darle un beso, habéis jurado morir por ella. Yo aún conservo en los labios el dulzor y las mieles de aquel beso que la di el año pasado cuando presté el juramento, cuando, como hoy vosotros, saltándose del pecho el corazón, pronunciaba aquel si con cuyo eco grabado en mi corazón he de morir.

¡Compañeros! Dichosos los que juramos morir por la Patria; pero mas dichosos los que un día cumpliendo su juramento, leguen un nombre glorioso que, al heredarlo este Cuerpo de Intendencia en que formamos, sea un rayo, un rayo nuevo del SOL que alumbra las PALMAS que, bordadas en el cuello de nuestras guerreras, luce con ráfagas y destellos! De ese sol que es nuestro orgullo, de ese sol que solo es nuestro y da calor a las tumbas donde yacen nuestros muertos, los que murieron luchando, y viven porque murieron escalando así la gloria y encumbrándose hasta el cielo con las palmas del martirio, palmas que reverdecieron al calor y luz radiante del sol, de este sol guerrero que es nuestro norte, y la guía del camino que debemos proseguir y nos trazaron con su noble y alto ejemplo, los que con gotas de sangre esmaltaron el trayecto de la Casa solariega a las regiones del cielo: que el que muere por su Patria, al morir como los buenos, ¡no muere! ¡Vivirá siempre! ¡No lo olvidéis, compañeros!

BENITO CID.

Alumno de Intendencia.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero CASA SANZ Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana Jefe de día.—Comandante D. Julián López Gómez Serranillos Vigilancia.—Capitán D. Leandro Sánchez Mayorga.

Presentado

Capitán de Intendencia, D. Francisco Coicochea.

Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de San Félix de Valoii, celebrará sus días el M. I. señor Canónigo D. Félix Campo.

Viajeros

Para Madrid salió el expresidente de la Audiencia señor Conde de Gómez Tortosa.

—Para Londres la R. M. Sor María de San Jacobo, Superiora de las Religiosas Adoratrices de la Residencia de nuestra Capital.

—Para Madrid, D. Pascual Amat y distinguida señora.

Diana.

LABRADORES

Se cede en arrendamiento, con preferencia a un solo colono, toda la propiedad rústica de D. Bernabé González Álvarez, en el pueblo de Gutierre Muñoz, en excelentes condiciones de cultivo y producción.

Puede contratarse con su dueño en citado pueblo.

Impresión del momento

Regionalismo

Dos actos se celebraron ayer en Avila que no debemos pasar en silencio. Ambos sintetizan un despertar de la ciudadanía dignos de ser anotados en estos momentos decisivos para España. El uno público, el otro privado, responden los dos a las nuevas orientaciones de la vida española y aunque parezca que tienen distinta significación, creemos que se identifican y completan si pensamos en el ideal único que les motivó: Avila.

Por el bien de la ciudad hidalga se reunieron por la mañana numerosas personalidades que ven en los anuncios de privar a Avila de elemento oficial, un peligro para su vida. Hombres de distintas tendencias ideológicas convergieron en ese ideal principal: Avila.

Por ese mismo ideal se congregaron en la Casa Social Católica, otras cuantas personas que estiman preciso alentar un movimiento capaz de vigorizar la personalidad de Avila dentro de lo que fué su órbita natural e histórica.

Todo por Avila, se dijo en la mañana. Todo por Avila, se afirmó en la tarde. Fué una nota de arraigado sentimiento avilense que a nuestros ojos se ofrece consoladora porque tiene, desde luego, ideología cuya raigambre está en la vida del pueblo. Y siendo esto así, se ha iniciado lo que muchas veces defendimos en artículos: un regionalismo sano, robusto si se tiene en cuenta que el regionalismo es la unión de los hombres de un pueblo que, al destacarle con su esfuerzo punjantemente, se acomodan al programa que define el engrandecimiento de la patria, de la nación, por el impulso que sus hijos dan a las respectivas localidades que le integran, a las partes de que se compone, dentro de la diversidad regional que impuso la naturaleza y la historia.

Por esta diversidad no se pretende nunca tener soberanía que merme la de la nación si no que el Estado de ella, centralizador y absorbente hasta ahora, deje de invadir la actividad privativa de la región. Es decir que la función de una y otra, nación y región, se complementen en absoluto formando una sola. Y sea así la actuación del ciudadano a tenor de lo que los intereses privativos de cada pueblo aconsejen a su actividad. Si la agricultura y la ganadería; son nuestras riquezas, la personalidad del labriego y el ganadero, tan despreciada en las grandes urbes, debe ser exaltada. Del labriego que teniendo por maestra la naturaleza y recibiendo los beneficios de la enseñanza experimental, acomoda-

dado a las condiciones de tiempo y de lugar, que en la diversidad regional entran, perfeccione los cultivos y atienda a los mejoramientos de la ganadería; si es de riqueza comercial y fabril que se exalten también estas personalidades de comerciantes e industriales que supieron conocer dónde está la producción de la tierra para establecer al pie de ella fábricas y dónde los elementos atractivos para fomentar un comercio próspero.

Todo por Avila... El amor, el sentimiento de la propia personalidad. He aquí donde puede iniciarse el despertar de un pueblo; donde puede crearse el Estado de seres vivientes, el Estado biológico, el que no reine sobre cadáveres, sobre personas que, como hasta hace poco, no les importaba la vida del pueblo sin comprender que es la suya propia.

I. MAYORAL FERNÁNDEZ

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de ropas y producción de jabón de tocador y demás

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

El digno Coronel Director de la Academia de Intendencia, ha tenido la atención de remitirnos unos artísticos carnets que exornados con delicadas fotografías del retrato de la Patrona de Intendencia y de SS. MM. contienen la alocución ayer dirigida a los alumnos que juraron la bandera y los nombres de éstos.

Mucho agradecemos al Sr. Fuertes Arias tan fino obsequio.

Géneros de punto para señora, caballero y niño.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Cumpliendo órdenes del Juez de Instrucción del partido de Arenas de San Pedro, ayer detuvo la policía en Avila, al ex alcalde de aquella villa D. Benito Pérez.

También, y por disposición de la misma autoridad judicial fueron detenidos el ex secretario de El Hornillo, don Elías Blázquez Corral, y el ex concejal D. Juan Jara Delgado.

Interesa a usted saber

que la casa Ultramarinos—Dorooteo Jiménez ha dado principio sus importantes matanzas y elaboración de los embutidos que más acreditados están.

Reyes Católicos 37, frente a las Nieves.

A consecuencia de las heridas recibidas en el accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Robledo y Santa María, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores, ayer falleció el mozo de tren Gabriel Campos.

Si no puede resistir las emociones fuertes, no lea usted EL DIABLO.

Con todo rigor se cumplió ayer en nuestra ciudad la ley del descanso dominical en lo referente al cierre de tabernas.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ

Depósito de Cintas y accesorios para Máquinas de Escribir.

Avila

Hoy se ha posesionado del cargo de Jefe de las fuerzas de Seguridad de esta ciudad, el Sargento D. Jesús Fernández y Fernández.

SE ADMITEN HUÉSPEDES precios económicos, trato esmerado. Bracamonte, 6, 1.º

Se encuentra enfermo de algún cuidado el funcionario municipal D. Arturo Mendiña, cuyo alivio deseamos.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1,70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Registro civil.—Días 18 y 19.

Nacimientos: Edmundo González García, Aniano Eugenio Martín Calvo, Saturnino González Hernández, Gregorio García Arévalo, Serafin Julio García Hernández y José Edmundo Jiménez Calahorra.

Defunciones: Isidora Rilo Sanchidrián de 24 años.

M. trimonios: Mariano Sánchez San Segundo con Paula Jiménez Morles, Félix del Dedo González con María Roldán Martín y Francisco Cid Martín con Natividad Villaverde Almarza

SE VENDEN en 10.000 pesetas dos casas lindando con la Encarnación. Una propia para habitarla de verano; otra para labrador. Ambas con amplios corrales.

Razón: D. Segundo Fernández, Alcazar, 16, 3.º

Por ser su especialidad y tener importante surtido en camisetas, pantalones, toreras, culot, etc. de punto inglés y afelpado, lo vende a precio de fábrica la casa de Pablo San Segundo.

Astrakanes, rizos y gamuzas. Siempre lo más nuevo.

JESUS RODRIGUEZ

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Matadero público.—Día 18.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1.573'11 pesetas.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

AMA DE CRIA leche fresca, se ofrece, para casa de los padres.

Razón: Dionisia Siso García, en Naval moral.

La Filarmónica

El humorismo en la canción

El concierto con que ayer nos obsequió «La Filarmónica» tuvo como nota más saliente la originalidad.

El célebre cantante Rudolf Bandler, que ha recorrido en triunfo varias naciones de Europa y América y que en la última temporada obtuvo muchos aplausos en nuestro Teatro Real, de paso para el Norte, hizo escala—no musical—en Avila, merced a las gestiones de la Directiva de «La Filarmónica», que está siempre «a la que salta» y no pierde ocasión de proporcionarnos los mejores números.

Y así, pudimos oír un escogido repertorio de canciones humorísticas alemanas que fueron muy del agrado de la concurrencia.

La circunstancia de no estar nosotros muy fuertes—ni muy flojos—en el idioma de Heine, nos privó de saborear las agudezas de la letra. Deben ser notables sin duda, a juzgar por la firma que muchas obras llevan—nada menos que la de Goethe—; pero en la traducción que se nos dió con los programas resultan mas inocentes que hacer trampas en un solitario.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 19 16'15

**Los Reyes de España son aclamados entusiastamente en Italia.—Júbilo en Spezzia.**

**—Reclibimiento delirante en Roma.—En el Vaticano, que aparece radiante. S. M. el Rey expresa la adhesión de España.—En la Presidencia.**

**—Otras noticias.**

**SS. MM. los Reyes de España en Italia**

**Esperando a los Reyes**

SPEZZIA.—El recibimiento tributado a la llegada de los Reyes de España por Spezzia, la primera ciudad de Italia en que han puesto sus pies, excede a toda ponderación.

La ciudad se hallaba engalanada presentando un aspecto grandioso. Las banderas española e italiana ondeaban entrelazadas en los edificios públicos.

Poco antes de las once de la noche partió del puerto la escuadra italiana al encuentro de la española y al darse vista la marinería sobre los palos de los buques y sobre cubiertas saludaba con vitores que eran contestados por nuestros marinos entusiastamente.

Los cañones del fuerte de Magora anunciaron la llegada de los Reyes de España con salvas y, desde este momento, en la ciudad fué todo júbilo.

Las campanas de las iglesias se asociaban echadas a vuelo a las aclamaciones del pueblo que resonaban vibrantes en el espacio.

Las sirenas atronaban también y en medio de esta ensordecedora exteriorización del homenaje de recibimiento a los Reyes dispensado, en el muelle las autoridades con el pueblo en masa aguardaban el momento de descender los monarcas españoles y su séquito.

**Salutaciones**

Entre tanto, los buques de las escuadras surtos en el puerto, se ofrecían atrayentes sobre el mar fuertemente agitado.

Por la telegrafía sin hilos el acorazado almirante italiano había dirigido su mensaje de salutación efusiva a los Reyes que el Soberano español contestó con el siguiente:

«Enviamos un cordial saludo a Italia, tanto la Reina como yo agradecemos sinceramente el vuestro interpretándole como el abrazo afectuoso de los dos pueblos que baña el mismo mar».

S. M. el Rey dirigió también al Duque de Génova otro mensaje en que decía

«Encantados la Reina y yo de que seas tu quien nos sirva de introductor en Italia.»

**Descienden los soberanos**

Inenarrable fué el instante en que los Reyes de España pusieron pie en tierra italiana.

D. Alfonso, con traje de almirante y doña Victoria con abrigo y sombrero gris, correspondían sonrientes a los saludos clamorosos de la multitud.

Efusivamente estrecharon la mano del Gobernador y besaron el anillo del Obispo, revistando las fuerzas de la Marinería, de Infantería y de Carabineros.

Después pasaron al edificio del Arsenal, desfilando las personalidades a las que presentó el Almirante.

El Rey estrechó con efusión la mano del Presidente del Comité de las tropas facistas, felicitándole.

A las once y diez partió para Roma el tren real en el que iban SS. MM., el Presidente del Directorio y séquito.

**Los Reyes en Roma**

ROMA.—Poco antes de la llegada de los Reyes de España a la ciudad eterna, se hallaban en la estación los Reyes de Italia con el Príncipe heredero, el Presidente del Consejo Sr. Mussolini, los Presidentes de las Cámaras, nuestro embajador cerca del Quirinal autoridades y representaciones oficiales.

Los Reyes italianos se adelantaron al encuentro del tren cuando este entró en agujas, entonando la Marcha Real las bandas, y resonando aclamaciones frenéticas.

El Rey Víctor Manuel abrazó a nuestro soberano e igual hizo la Reina Elena con doña Victoria.

La comitiva se dirigió por las calles principales a Palacio, siendo ovacionados los Reyes de España delirantemente.

Frente a Palacio la muchedumbre inmensa se estacionó dando enardecedores vivas.

**En el Vaticano**

Se ha celebrado la recepción de los Reyes en el Vaticano.

Aparecía la sala consistorial, llena de grandiosidad.

Al presentarse los Reyes los cardenales, que estaban, trece junto al trono real, cubierto de terciopelo sobre tres gradas y sin dosel y catorce a la izquierda, se pusieron en pie.

El Sumo Pontífice rodeado de su corte se hallaba sentado en un trono levantado sobre tres gradas, cubierto con un dosel que ostentaba bordadas las armas de Pio XI.

Los Reyes, después de besar el anillo pontificio, ocuparon su trono, sentándose detrás el general Primo de Rivera, el Marqués de Villasinda y el embajador de España, cerca del Vaticano y próximo a SS. MM. el decano del Sacro Colegio, Cardenal Vanutelli.

S. M. el Rey con voz potente leyó el mensaje elevado al Papa.

Manifiesta su satisfacción por acercarse al solio pontificio en unión de la Reina a quien recientemente dedicó el Papa la Rosa de oro.

Dice que el mayor timbre hoy es llamarse católico y expresa que en el pueblo español late pujante la fé que culmina en los santuarios de Santiago

de Compostela y la basílica del Pilar, como una herencia gloriosa del pueblo español que triunfó en Lepanto, en la Reconquista y llegó hasta el descubrimiento del Nuevo Mundo, en cuya historia se detiene entusiasta.

Afirma que esa fé no se ha entibado; por el contrario es cada vez más creciente y señala el acto del Cerro de los Angeles donde, intérprete del sentimiento español, le hizo ostensible en una dedicación vibrante.

«Al llegar ante vos, Sumo Padre,— agrega— interpreto los deseos fervientes del pueblo español de afianzar su amor hacia la Santa Sede y vivir toda la raza hispana bajo los brazos redentores de la Cruz.

**En la Presidencia**

**Despacho del Marqués de Magaz**

A primera hora acudió a la Presidencia el Marqués de Magaz despachando con los encargados de los Ministerios de Estado y Guerra.

**La Infanta Isabel**

El Marqués de Magaz fué luego al Palacio de la Infanta Isabel para felicitarla con motivo de celebrar hoy su santo.

**Sanjurjo visita a Mayandia**

El general Sanjurjo visitó esta mañana en la Presidencia al general Mayandia.

Antes conferenciaron durante breves momentos.

**Los bares y cafés**

En la presidencia estuvieron Comisiones de los bares y cafés para tratar de la implantación de la jornada de ocho horas y del descanso dominical.

Dejaron un escrito que se eleva sobre este particular al Directorio.

**Otras noticias**

**Académico fallecido**

Esta mañana falleció en Madrid el Académico de la Lengua, D. Jacinto Octavio Picón.

Su muerte ha producido general sentimiento.

**En honor del Padre Dueso**

La redacción de «Prensa Asociada» ha obsequiado con un banquete a su nuevo Director R. P. Dueso.

**PRENSA ASOCIADA**

**El cupo del actual reemplazo**

El periódico oficial de la provincia insertó en su número de ayer el repartimiento del contingente señalado por Real decreto de 22 de octubre último a la Caja de recluta de Avila, número 92.

En dicho repartimiento constan los siguientes datos:

Número de soldados del actual reemplazo ingresados en Caja, que sirven de base de cupo. 1.254

Cupo de filas del reemplazo actual, que se asigna a dicha Caja. 683.

Mozos procedentes de revisión que por su número del sorteo corresponden de servir en filas. 116

Mozos procedentes de prórrog terminada que por su número del sorteo les corresponde servir en filas. 15

Total cupo de filas 814.

A Avila la corresponden 41 soldados y 888 milésimas habiéndola tocado un soldado más en el sorteo de décimas siendo por lo tanto, 42 los soldados que se la señalan.

VINOS DE LA MANCHA  
ELABORACION ESPECIAL  
TINTOS Y BLANCOS  
**Adolfo Fernández**  
SOCUELLA MOS (Ciudad-Real)

## Sección Religiosa

**SANTORAL**

Día 20.—Martes.  
Santos Félix de Valois, Octavio, Dionisio y Eustaquio.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de ánimas.

La misa y oficio divino son de San Félix, con rito doble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas

**CASA DE COMPRO Y VENTA**

**VALLESPIN 3**

**La Segoviana**

**VIAJEROS**

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35 31 MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—15.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno, de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 13.

Trigo, a 68 reales las 94 libras.

Centeno, a 52 las 90.

Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.

Gracias a que de ello nos compensó, por una parte, la música, en la que habla páginas lindísimas de Bach, Mozart, Weber, Wolf, Mussorgski, etc. y por otra, la excelente voz, el buen estilo y la graciosa mímica de Bandler, que es, verdaderamente, un gran artista en su género.

Le acompañó al piano Lilly Bandler, muy acertadamente, y hubo para los dos muchos aplausos.

**WOTAN NITRA**

Pídase en los establecimientos de electricidad.

## TRIBUNALES

**SENALAMIENTOS**

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Gervasio García y otro por escándalo público. Abogados señores Velayos y Sierra. Procuradores Sres. Pérez y Sierra.

SE VENDE mitad fábrica de electricidad, de brillante porvenir, está en pruebas.

Para tratar con su dueño Bruno Monino, en Santiago de Aravalle (Barco de Avila).

## HOJA OFICIAL

Avila 19 de noviembre de 1923.

Subsecretario de Gobernación a Gobernador.

Circular número 424.

Parte Guerra hoy.—Alto Comisario comunica sin novedad en ambas Zonas del protectorado.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

## ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, e incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis

—LUZ BRILLANTE.—Amor de Dios, 15. Madrid.

Azúfre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

**ZOTAL**  
Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

# USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perversa influencia de las publicaciones descaradas e incubiertamente inmorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año de 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



## EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.

Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

## Compañías Hamburguesas

### Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa)

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

El 25 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

El 19 de diciembre «LA CORUNA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Río Janeiro y Buenos Aires.

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.

Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de diciembre «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

El 28 de diciembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montro Ríos 22, VIGO.

## La Unión y el Voz Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delgado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

## C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de diciembre MEDUANA

El 9 de diciembre EUBÉE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

## COMPAÑÍA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER